



**APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN**

Decreto Exento N° 0279

Vallenar,

16 ENE 2014

Vistos:

- 1.- La necesidad de Contratar los Servicios de funcionarios de la Dirección de Obras Municipales, en la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

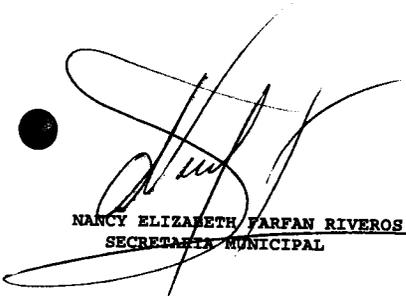
- 1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Monto total Mensual \$
José Aranda Barraza	06.157.254-6	277.436.- Impuesto Incluido.
María Cortes Valencia	09.696.897-3	275.625.- Impuesto Incluido.
Lisbeth Duarte Zarate	17.645.243-9	385.875.- Impuesto Incluido.
María Morgado Aguirre	13.532.468-k	420.000.- Impuesto Incluido
Cesar Núñez Rojas	17.038.754-6	472.500.- Impuesto Incluido.
Hugo Orrego Salinas	05.803.160-7	277.436.- Impuesto Incluido.
Erasmus Pérez Reyes	03.166.839-5	277.436.- Impuesto Incluido.

- 2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 "Servicios Comunitarios"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH YARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes
- CAMT/NEFR/MSV/HECP/cgtt.-